



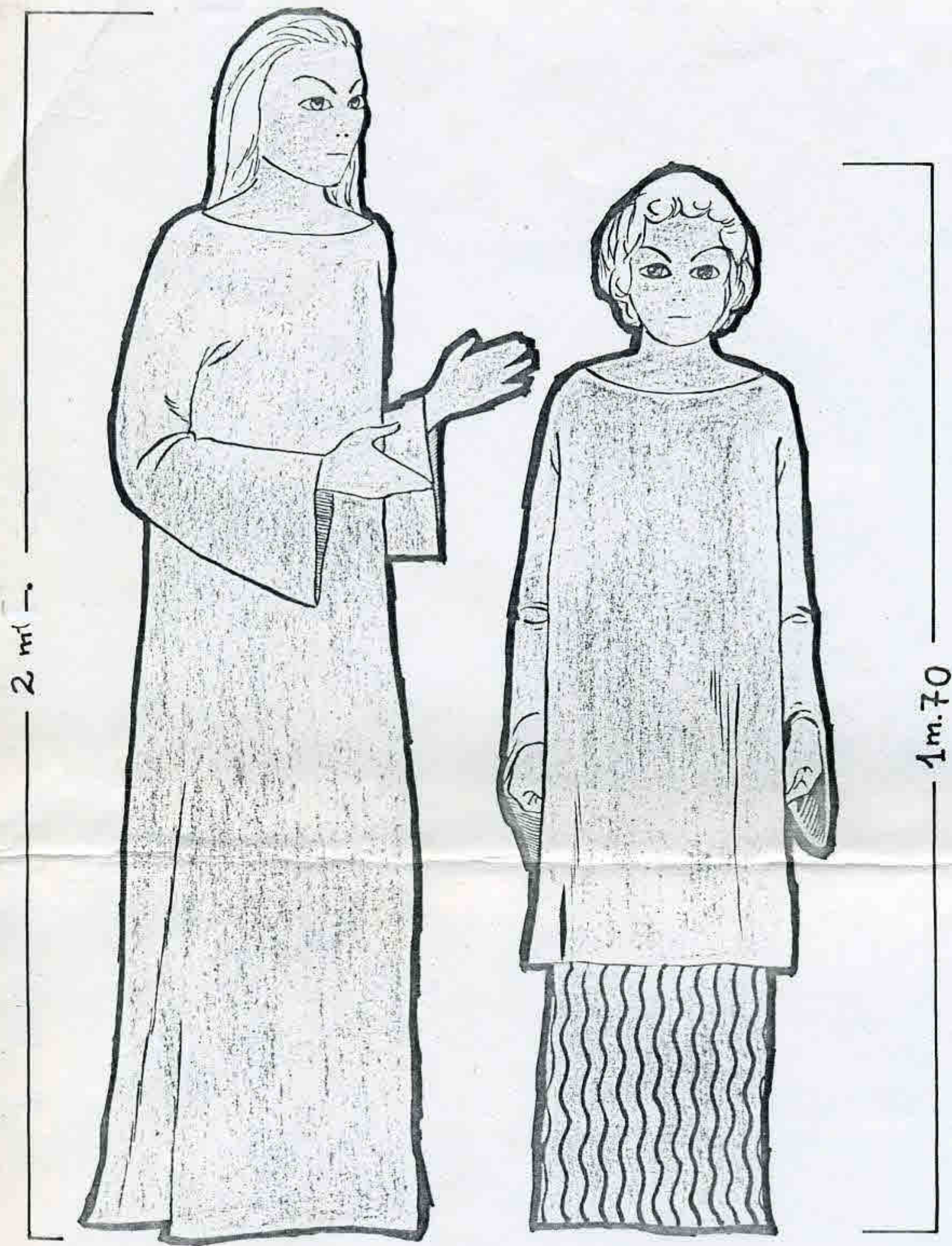
Evaluation notes were added to the output document. 1

- d) La causa de la pérdida del carnet de identidad y la corona del reloj pudiera ser debida a algún golpe en el momento de desmayarse o al regresar corriendo ~~ix~~ a la aldea, aunque en el caso del D.N.I. parece extraño ya que el mismo iba introducido en un departamento del interior del bolso. Cabe la posibilidad de una sustracción de dichos objetos con una finalidad incomprensible para nosotros.
- e) La testigo salió de su casa sobre las 7,30 horas. El recorrido hasta el lugar del suceso puede hacerse en unos 20 minutos, y puesto que regresó corriendo, el camino de vuelta lo realizaría en unos 10 minutos. Total de tiempo entre la ida y la vuelta, unos 30 o 35 minutos.
Puesto que regresó a su casa sobre las 8,50 horas, tenemos en blanco un tiempo de 30 a 35 minutos durante los cuales la testigo estuvo sin conocimiento. Se ignora si permaneció todo este tiempo en el mismo sitio.
- f) Se adjunta un retrato-robot de los seres, según las declaraciones y ayuda que la testigo nos proporcionó para su confección.
- g) Queda pendiente de realizarse un rastreo amplio en una zona mucho más extensa del lugar del suceso, susceptible de provocar un nuevo informe en caso de resultar positivo.

OTRO EFECTO.-

Al intentar realizar fotografías con flash en el lugar del suceso, sin ninguna explicación aparente el flash de la máquina se descontroló de tal manera que tomaba carga pero, sin pulsarlo, se disparaba solo, repitiendo este fenómeno continuamente. Posteriormente fué utilizado dicho flash con toda normalidad en otro lugar. Existe el propósito de confirmar este extraño proceder del citado aparato.





Dibujo realizado por: ANTONIO MOYA CERPA



La testigo asegura no haber oído ruido o voz alguna durante aquella visión, ni tampoco pudo percibir olor de ningún tipo que fuese extraño al lugar del suceso. Por otra parte, aquellos seres no se dirigieron en ningún momento a la testigo, permaneciendo más bien indiferentes ante su presencia.

LOS EFECTOS

A la entrada de la aldea, Ceferina abrió su bolso para ver si le faltaba alguna cosa y observó que el carnet de identidad le había desaparecido. Se dió cuenta, asimismo, que la corona de su reloj tampoco estaba.

Poco después, en un rastreo efectuado en la zona por los hombres del lugar y al día siguiente por la Guardia Civil, encontraron únicamente unos billetes de autobús pertenecientes a Ceferina, y algunas cuchillas de afeitar "MSA" que la testigo atribuye con cierta seguridad a los cabreros o conductores de ganado que frecuentan aquel sendero. No observaron ninguna huella extraña ni tampoco se ha logrado encontrar el carnet de identidad o la corona del reloj de Ceferina.

A causa de la impresión, aquella noche se despertó sobresaltada diciendo a su madre que había "bichos" en la casa. Este estado de nervios duró unos días.

Fué examinada por el médico, no encontrándole nada extraño ni anormal por lo que únicamente le recetó dos tipos de sedantes para conciliar el sueño, los cuales ha dejado ya de tomar por sentirse repuesta completamente del shock recibido. En ningún momento ha sentido efecto alguno que pudiera atribuirlo a su extraña experiencia.

CONCLUSION

Personado el grupo de investigadores en el lugar de los hechos y una vez realizada la inspección pertinente, no se ha encontrado nada que pudiera corroborar las declaraciones de la testigo (huellas, hierba quemada, grasas, etc.), siendo el presente informe la transcripción más exacta posible de dichas declaraciones y la responsabilidad de las mismas es únicamente de dicha persona.

Dado lo extraño del caso que nos ocupa en cuanto que no tiene similitud con otros "contactos" habidos a lo largo de la historia de la Ufología, y en el supuesto de ser ciertos cuantos datos se exponen en el presente informe, creemos que la teoría más aplicable a dicho caso podría ser:

- a) Que a cierta distancia, en el camino que seguía la testigo, pudiera haber alguna nave portadora, disco de investigación o nave en reparación susceptible de ser vista por la testigo. (Recuérdese el caso de Adrián Sánchez o la reparación de un OVNI en New Berlin, Nueva York, USA, revista Stendek del 28.6.77, pág. 17 a 25).
- b) Que estos seres no deseaban ser descubiertos en plena actividad e intentasen asustar a la testigo para alejarla de al luz deslumbrante).
- c) Que al no retroceder la testigo, decidieran cortarle definitivamente. (Segunda luz y aparición de los seres girse para nada a Ceferina).



En uno de estos senderos, a veinte minutos a pié entre Escalada y La Corte, es donde tuvo lugar el extraño suceso.

El sitio exacto está situado al pié de un monte alto, siguiendo el cauce de un arroyo pequeño apenas visible por la gran cantidad de adelfas, matorrales y vegetación que crece a lo largo y anejo del mismo. Siguiendo la dirección que llevaba la testigo, el arroyo quedaba situado a la derecha, solo perceptible por el murmullo del agua, y a la izquierda se alzaba la montaña, muy empinada. A ambos lados del sendero, gran cantidad de arbustos, piedras y árboles.

LA TESTIGO

La Srta. Ceferina Vargas Martín es una joven de 20 años, soltera, y según pudimos apreciar con una desenvoltura que no encajaba en el marco y medio ambiente en que se desarrolla su existencia. Nos pareció una persona centrada, tranquila, con cierta experiencia, un tanto moderna e incluso compartió algún cigarrillo con nosotros. Nos sorprendió un tanto su viveza, a causa de la idea que nos habíamos hecho de una joven que vive en una aldea lejana a la civilización que conocemos. Se mostró amable y contestó a cuantas preguntas quisimos realizarle, ayudándonos asimismo a confeccionar un retrato-robot de los seres que aseguraba haber visto. Vive con sus padres y un hermano más pequeño, en Escalada. En el momento de la entrevista se encontraba en casa de su hermana Eugenia, mayor que ella, casada y con hijos, que habita en el pueblo de Cortegana, a unos 20 kms. de la aldea.

Le gusta ver la Televisión, leer novelas y escuchar algún serial en la radio. Ignoramos los estudios que habrá realizado así como su profesión, aunque suponemos que ayuda en las labores caseras a su madre. Esta Sra., amabilísima, y con una agilidad admirable a sus años, nos acompañó al lugar del suceso, explicándonos por el camino cuanto sabía sobre el mismo, e incluso nos invitó a almorzar, cosa que agradecemos pero no aceptamos, pues queríamos entrevistar a Ceferina que se hallaba en Cortegana.

Los vecinos del lugar nos hablaron de la testigo positivamente, sin que hubiera sufrido nunca de nervios, alucinaciones o nada parecido, describiéndola como una persona normal y que compartía con ellos algunas de sus horas libres, como una amiga más.

EL SUCESO

El día 3 de Agosto de 1977, miércoles, a las 7,30 de la tarde aproximadamente y después de escuchar la novela radiofónica habitual, Ceferina Vargas Martín salió de su casa en la aldea Escalada para dirigirse por un sendero a casa de su abuela Petronila, situada en la cercana aldea de La Corte, y con objeto de ayudar a la anciana en las tareas de la casa, pues dos días después se celebraba la fiesta local de su aldea.

Ceferina iba provista de su bolso, en el cual y entre otros llevaba su carnet de identidad, billetes usados de auto. Sobre las 7,55 iba caminando por el sendero, en un lugar pequeño arroyo que lo bordea se dejaba ver unos metros, repente recibió un reflejo en los ojos. Fué una luz des que le molestó la vista. Procedía de su derecha, a la a



arroyuelo . Creyendo que se trataba de algún espejo roto o cristal, pero un poco intranquila, aceleró su marcha por el estrecho sendero. Debido a la espesa vegetación y a las montañas colindantes, la única claridad que se percibía era la del atardecer. El sol, ya bajo, no se veía ni sus rayos llegaban hasta aquella garganta natural.

Ceferina continuó su marcha y aunque intentaba avanzar más deprisa, notaba como si algo la frenase, impidiéndole acelerar sus pasos. Unos 15 ó 20 metros más adelante recibió un nuevo "fogonazo" en la cara. Fué, como el primero, un haz de luz blanca del tamaño de un faro de bicicleta, muy molesto para los ojos.

Víctima de un natural nerviosismo, incluso algo de miedo y quizás a causa de aquella extraña luz, sintió que sus fuerzas empezaban a faltarle.

De pronto, observó dos extrañas figuras a unos 4 metros delante de ella, de pié sobre el sendero. Se percató de su presencia al difuminarse la luz que la deslumbró, o sea, que en el lugar de la luz había ahora dos seres: Una mujer muy alta y un hombre más bajo, pero de buena estatura también.

Antes de desvanecerse, Ceferina se sentó sobre una piedra y perdió totalmente el conocimiento.

Cuando se recuperó, allí ya no había nada. Regresó corriendo a su casa, presa de un fuerte nerviosismo, llegando a la misma sobre las 9 menos diez aproximadamente.

DESCRIPCION DE LOS SERES

Según declaraciones de la testigo, la "mujer" mediría unos 2 metros de alta y el "hombre" 1m70 aproximadamente. Tenían caras repelentes aunque Ceferina no sabría explicar por qué. La "mujer" tenía el cabello de color rubio platino, hasta casi media espalda de largo, peinado hacia atrás pero sin versele las orejas. Ojos muy grandes y las cejas, arqueadas, le partían de encima de los ojos hasta el medio de la frente. No sabría decir si tenía nariz, aunque le dió la impresión que en su lugar existían dos pequeños orificios. En el lugar de la boca solo pudo distinguir como una línea que se movía, sin abrirse, dando la impresión de hablar, mientras gesticulaba lentamente con los brazos. Estaba vestida con una túnica de color verde oscuro muy destelleante, como si tuviese multitud de pequeñísimas lucecitas. La apertura superior era redonda, de hombro a hombro, y ancha en las mangas a la altura de las manos. En la parte inferior llegaba hasta el suelo, sin que se observasen piés o calzado alguno. Por lo que respecta a las manos, la testigo no sabría definir las pués no se fijó en ellas. Este ser no presentaba las características anatómicas que definen a una mujer aunque las mismas podrían haber estado veladas por la túnica que vestía.

El hombre tenía las mismas facciones y no se movía. Su cabello era más corto y algo alborotado. La túnica que vestía, de color marrón claro con destellos y descendía hasta por debajo de las A partir de este punto y hasta el suelo, vestía otra túnica, de color oscuro con destellos y con una especie en línea vertical ondulada. El diseño de dicha túnica e al del otro ser.

La piel de ambos era de color amarillo-limón.



EXTRAÑOS SERES EN ALMONASTER LA REAL (Huelva)

EL INICIO

A través del programa radiofónico "NO ESTAMOS SOLOS", dirigido y realizado por Alfonso Contreras, y con fecha 14 de Agosto de 1977, nos enteramos de una noticia aparecida en la prensa con fecha 10 del mismo mes, en la que se comunicaba la experiencia sufrida por una joven cerca de Almonaster la Real, provincia de Huelva, la cual aseguraba haber visto dos seres extraños cuando se dirigía desde su aldea a otra aldea cercana para ayudar a su abuela. En la entrevista que le hizo el locutor de Huelva Sr. Borralló para Radio Nacional, la joven declaró haber visto el reflejo de algo similar a un espejo, que le molestó los ojos. Algo sorprendida, continuó caminando por la vereda y de pronto recibió de frente otro "fogonazo", sintiéndose desfallecer, por lo cual se sentó sobre una piedra. Entonces observó delante suya dos seres, una mujer muy alta y un hombre más pequeño que hablaban entre ellos. La joven perdió el conocimiento y cuando lo recuperó ya no había nadie. Regresó corriendo a su casa, asustada, y posteriormente se dió cuenta de que le faltaba el carnet de identidad de su bolso, y la manecilla de su reloj también había desaparecido.

El Sr. Alfonso Contreras, a través del programa mencionado, encargó al grupo ufológico de Gerena encabezado por Joaquín Mateos Nogales, la investigación de este caso, el cual en principio parecía ser de un gran interés puesto que la mujer alta podría corresponder al hombre de tipo adamskiano o venusino, y el hombre más bajo al tipo marciano u "hombre verde" de 1m20 aproximadamente de alto, los cuales a través de toda la historia de la Ufología, nunca se habían visto juntos.

El martes 16 de Agosto nos pusimos en contacto telefónico con Joaquín Mateos y decidimos personarnos en el lugar de los hechos para el sábado día 20 del mismo mes. El día señalado, por la mañana, emprendimos la investigación del caso los Sres. Joaquín Mateos, Manuel Filpo, José Ignacio Alonso y Antonio Moya.

LA ZONA

La aldea Escalada donde vive la testigo, se encuentra a unos 13 kms. de Almonaster la Real, provincia de Huelva. El acceso a la misma se efectúa a través de una carretera de tierra con innumerables curvas y gran población forestal circundante. Por encontrarse en plena Sierra Morena, las montañas, los vados y los paisajes son hermosos y variados.

En Escalada viven pocas personas y se conocen todos entre sí desde toda la vida, siendo su actividad la agricultura, el ganado, la madera y el corcho.

A unos 3 o 4 kms. se encuentra la aldea de La Corte, de ticas similares a las descritas. El camino entre las dos efectúan los naturales del lugar a través de senderos muy poblados de vegetación, entre gargantas y vados, por de las montañas.

